**El plan de área de Filosofía**

**Institución Educativa San Vicente Ferrer**

****

**Docente: Carlos Federico Díaz Llano**

**Referente conceptual**

1. **Fundamentos lógico-disciplinares del área**

La filosofía, como un saber reflexivo acerca de la realidad que indaga por la unidad o esencia de las cosas, incluye unos tópicos generales que están relacionados con aquellos grandes interrogantes que han acompañado a la humanidad a lo largo de la historia. Saber de dónde venimos, conocer el mundo que nos rodea y darle sentido, crear y recrear el entorno y establecer leyes que nos fundamentan en la esfera de lo social e individual son algunos de los temas y cuestionamientos abordados por la filosofía desde sus ámbitos específicos; componentes, sin embargo, que están estrechamente vinculados con otros campos del saber como las ciencias sociales y humanas. En este sentido, para aquel que comienza a trasegar por sus sendas, si bien es cierto que el compendio de ideas y pensamientos filosóficos que se han forjado a través del tiempo son una herramienta fundamental para su conocimiento y comprensión, es en el replanteamiento y análisis de los diversos problemas existenciales donde se encuentra la auténtica esencia del filósofo. El verdadero ejercicio del filosofar debe estar permeado constantemente por la pregunta, más que por el simple conocimiento ilustrado de este saber como tal, pues no se trata de ser un erudito sino de saber y aprender a pensar.

Bajo estas característica del pensamiento filosófico, y partiendo en gran medida de la premisa kantiana de aprender a filosofar más que aprender filosofía, el Documento Nº 14. *Orientaciones pedagógicas para la filosofía en la educación* *media* del Ministerio de Educación Nacional (2010) establece los criterios quepermiten y facilitan la enseñanza adecuada del área en los establecimientos educativos. Así, las bases sobre las que se fundamenta el área para la labor pedagógica según lo planteado por este, se establecen a partir de unas categorías día a día; de igual modo, el arte lo vemos reflejado constantemente en las diversas actividades culturales y en los objetos de nuestra cotidianidad.

En este orden de ideas son muchos los interrogantes que se generan alrededor del problema estético y más cuando este se encuentra asociado a algo tan subjetivo y contingente como puede ser el *gusto*: ¿puede llegar el arte a ser objetivo? ¿Qué determina lo bello y el gusto estético? ¿Qué sentido tiene el arte para nuestras vidas? ¿Puede llegar a ser algo agradable para todos? Las respuestas a estas preguntas encuentran razón de ser a través de las diversas concepciones y reflexiones del fenómeno estético que han dado los filósofos a través de la historia. Este referente histórico, a pesar de que no es el fundamento para la comprensión del fenómeno estético, y aun cuando debemos situarlo desde la labor pedagógica, en el aquí y el ahora, permite dar luces que conllevan a enmarcar y contextualizar el problema de manera más concreta, y construir a partir de ello nuevas alternativas y maneras de mirar el asunto. Según el Documento No. 14 (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 64-74), las reflexiones que tienen algunos filósofos sobre el arte nos permitirían, pues, advertir que:

* “La belleza del conocimiento se relaciona con los consensos, no sólo con la subjetividad” (Baumgarten).
* El arte nos permite “estudiar la naturaleza sensible y racional del ser humano”.
* Existen unas fuertes conexiones “entre nuestra condición física (sensaciones), intelectiva (entendimiento científico) y la voluntad (reflexión moral)”.
* “La experiencia estética, bien sea como artista o como espectador, permite reorganizar la personalidad en una sociedad que ha fragmentado nuestra existencia”, según Schiller.
* “La verdad no sólo es conocida por la filosofía” o la ciencia, puesto que también hay una verdad descubrible en la historia humana a partir del arte (Hegel).
* Hay elementos de la cultura occidental (como el capitalismo) cuyas críticas se hacen evidentes desde el análisis del arte y la condición humana (Nietzsche y Marx).
* El arte nos puede permitir “una experiencia de autocomprensión” (Gadamer).
* Se puede hacer “crítica social desde el arte”, como en efecto ocurrió en Latinoamérica.
* Podemos reconstruir “nuestras inquietudes, dudas y sentidos” (Estanislao Zuleta).

Con respecto a las “preguntas filosóficas acerca de la moral”, el Ministerio de Educación Nacional (2010) afirma que las situaciones cotidianas de cualquier ser humano, incluidos los adolescentes, abren interrogantes relacionados con qué debe hacerse y qué criterios deben tenerse en cuenta para que las acciones sean consideradas aceptables para la sociedad de la que hacen parte, con el fin de vivir en armonía. Del mismo modo, no son ajenos los interrogantes relacionados con las normas morales o costumbres que merecen ser puestas en duda, rediseñadas o incluso eliminadas, en un ejercicio eminentemente ético, y que permite la transformación de la sociedad, siempre perfectible.

En países con diversidad étnica y cultural, y con graves dificultades en materia de derechos humanos, particularmente el caso de Colombia, se hace necesario un referente moral fundamental que contribuya a la formación de seres humanos íntegros que aporten soluciones a los problemas de nuestra sociedad. Tal referente puede rastrearse a lo largo de la historia de la filosofía, en la que nos encontramos con diversas concepciones de la moral que pueden contribuir a ampliar las perspectivas del estudiante frente a los dilemas éticos de su entorno, que le aporten a la transformación de su realidad.

1. **2. Fundamentos pedagógicos y didácticos**

El Documento N° 14 tiene como tesis central de su primer capítulo la posibilidad de considerar la pedagogía como el objeto de la filosofía: “La formación del ser humano ha sido un propósito educativo tan importante en el desarrollo de la humanidad que al reflexionar sistemáticamente sobre ella es posible ver la pedagogía como el objeto mismo de la filosofía” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p.13).

El texto fundamenta esta tesis con base en las siguientes concepciones de educación y pedagogía, y su innegable relación con la filosofía concebida como una reflexión sobre la formación del ser humano: “Si se parte de la concepción de la educación como formación humana y se comprende la pedagogía como el ejercicio reflexivo sobre las prácticas educativas, salta a la vista la vocación pedagógica del filosofar y la irrenunciable necesidad de volver filosóficamente sobre la acción de educar” (Ibíd., p. 14).

La tesis tiene sustento al revisar la historia de la filosofía, en cuyos orígenes se encuentra también la ***Paideia***, el proyecto pedagógico griego que aún tiene vigencia en nuestros días: “Los orígenes históricos de la filosofía en Grecia coinciden con la consolidación de un proyecto educativo conocido como *Paideia*, que perdura todavía en la manera en que muchas sociedades occidentales conciben y desarrollan la tarea de educar la conciencia individual de sus miembros más jóvenes” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 14).

Parafraseando a Jaeger (2001), el autor insiste en la relación existente entre la filosofía y la pedagogía en la antigüedad, y cómo esa relación se mantiene a lo largo de la historia: “El legado griego, esa conciencia lograda por una sociedad acerca de los fines que orientan su tarea educativa de formar seres humanos, se encarnó de diversas maneras a lo largo de la historia, pero en todas ellas se evidencia la estrecha relación que alrededor de la idea de la formación humana se establece entre la filosofía y la pedagogía” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 16).

A diferencia de las ciencias naturales o las matemáticas, la filosofía tuvo que preguntarse si era necesario enseñar algo tan abstracto e incluso peligroso para un sujeto en formación: “En algún momento se ponía en duda que fuera un conocimiento valioso para los estudiantes debido a su abstracción y por el momento vital que atraviesan los jóvenes, pues podría agudizar la crisis de la adolescencia. Sin embargo, esta inquietud olvida que el estudiante necesita no sólo espacio para poder expresar sus preguntas sino que además, requiere una orientación y guía para afrontarlas” (Ibíd., p.24). Así, parece que la filosofía podría generar más provecho que daño en los jóvenes, puesto que su estudio permite que los estudiantes puedan desarrollar los siguientes elementos para su formación, de acuerdo al Documento No. 14 (Ibíd., p. 24-27):

* “Madurar intelectual y afectivamente”.
* “Considerar el conocimiento como valioso en sí mismo”.
* Contribuir “a su formación como ciudadanos de una sociedad pluralista”.
* Desarrollar “habilidades para el debate, el diálogo y la confrontación de ideas”.
* Dinamizar las clases, haciendo “del diálogo un encuentro inteligente en la búsqueda del conocimiento”.
* “Lograr un diálogo valioso, respetuoso y productivo en ideas y conocimiento”.
* Ayudar a que “se enfrenten con ideas y conceptos, para manejarlos apropiándose de ellos desde sus propias necesidades y perspectivas”.
* “Participar de manera más evidente como agente de su propia educación”.
* “Explorar diversos caminos sin tener que llegar a un lugar determinado, en la mayoría de los casos”.
* Desarrollar el espíritu crítico que les permita “pensar su situación y analizar mejor el contexto al que pertenecen, así como proyectar su acción personal y social sobre el mundo”.
* Establecer “contacto permanente con los conocimientos de las diversas áreas del saber, relacionándolas, replanteando sus problemas y sus preguntas, pensando el sentido del conocimiento desde su relación con las ciencias y las artes”.

Teniendo clara esta fundamentación, se hace necesario cuestionarse por unas orientaciones pedagógicas que den cuenta de las competencias específicas que la filosofía debe desarrollar en la educación media. Para ello, el Documento No. 14 parte del concepto de competencia expresado por el Icfes: “Conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, socioafectivas y psicomotoras relacionadas entre sí para facilitar el desempeño eficaz y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores” (Ministerio de Educación Nacional, 2006, p. 49, citado en: Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 29). En otras palabras, “una competencia es una potencialidad que se actualiza o expresa de manera concreta en una serie de acciones o desempeños” (MEN, 2010, pág. 30). La competencia no debe ser confundida con los contenidos de una disciplina, pues a través de estos contenidos es que la competencia se desarrolla y evidencia: “[una competencia] no es independiente de los contenidos temáticos de un ámbito del *saber qué*, del *saber cómo*, del *saber por qué* o del *saber para qué*, pues para el ejercicio de cada competencia se requieren muchos conocimientos, habilidades, destrezas, comprensiones, actitudes y disposiciones específicas del dominio que se trata, sin los cuales no puede decirse que la persona es realmente competente en el ámbito seleccionado” (Ministerio de Educación Nacional, 2006, p. 12).

Así, la filosofía dentro de su saber específico, desarrolla sus propias competencias vinculadas al pensamiento crítico,

cativo y creativo, caracterizándose en cada uno por los siguientes aspectos:

La **competencia crítica** busca fortalecer en el estudiante el ejercicio de la autonomía, la autocrítica, el espíritu de libertad y el desarrollo del pensamiento, que le permitan apropiarse y transformar su entorno, su realidad y su mundo, por medio de la interdisciplinariedad e integración de los saberes de las diferentes áreas

La **competencia dialógica** está relacionada con “el ejercicio de hablar y escuchar, de preguntar y responder” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 35), y busca fortalecer en el estudiante la práctica comunicativa, el diálogo crítico, la argumentación, la valoración de sus saberes y el reconocimiento del saber del otro, la alteridad; permitiéndole hacer hermenéutica no sólo sobre la objetivación de expresiones culturales sino también sobre la misma acción humana (Cfr. Ricoeur, 2002; citado en: Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 33), lo que se manifiesta cuando desde la argumentación se le da un sentido trascendental a los problemas de la vida cotidiana.

La **competencia creativa** busca estimular en el estudiante la creación de formas alternativas, innovadoras, lúdicas y dinamizadoras, que le permitan apropiarse y recrear su entorno y transformar su realidad y su mundo.

En síntesis, las competencias filosóficas son necesarias o útiles por la siguiente razón: “la enseñanza de la filosofía sirve para formar sujetos autónomos, amantes del diálogo y de la creatividad, lo cual enriquece sin duda el desarrollo de las competencias básicas; y como estas son indispensables para vivir en el mundo contemporáneo, entonces el aumento de su desarrollo, procurado por el de las específicas de la filosofía, resulta sumamente útil” (Ibíd., p. 37).

Precisamente, la enseñanza de la filosofía, basada en problemas, puede orientarse desde tres consideraciones (Ibíd., p. 100-102):

1. “Reconocer nuestra condición de desconocimiento frente a determinados problemas con el objeto de iniciar la búsqueda del conocimiento”.
2. “Concebir la pregunta como una forma de examinar y hacer emerger contradicciones de manera que se demuestre que el saber que poseemos es falso y que, por lo tanto, requerimos del conocimiento. Así, el ejercicio de indagar implica destreza”.
3. Promover a partir de las preguntas filosóficas “el razonamiento, las habilidades cognitivas, la argumentación, la explicación y la eliminación de contradicciones”.

En cuanto a las estrategias metodológicas para trabajar la filosofía en clase, el Documento No. 14 (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 106-116) sugiere el procedimiento de las siguientes:

* Lectura y análisis de textos filosóficos: esta estrategia le permite al estudiante ir más allá de la simple lectura, con el objetivo de identificar la estructura, la tesis y las argumentaciones del autor, para contrastarla desde la reflexión filosófica con otros filósofos y pensamientos. Al respecto Salazar (1967, p.

133) establece una estructura que exige una serie de preguntas, tales como: “¿Qué dice el autor?, ¿cómo lo dice?, ¿qué quiere decir?, ¿qué es lo que no dice el filósofo?, ¿por qué y para qué lo dice? y ¿dónde, en qué circunstancias lo dice?”.

* Seminario: la principal característica del seminario es la intervención y la participación activa del estudiante. Se trabaja con base en textos filosóficos seleccionados para discutir, reflexionar, desarrollar sus capacidades y profundizar en sus conocimientos. En el seminario el estudiante investiga, compara, saca conclusiones, descubre caminos y el profesor busca conseguir sus fines por medio de enseñanza y aprendizaje dialogal. Se realiza en varias sesiones, intercambiando los roles del relator, correlator y protocolante, para la elaboración del trabajo final.
* Disertación filosófica: se trata de un ejercicio escrito en el que se abordan con rigor preguntas filosóficas importantes. La disertación es la expresión de la actividad creadora y crítica de la filosofía y contribuye a desarrollar:
* la competencia argumentativa y propositiva, así como el aprendizaje de actitudes filosóficas. El objetivo de la disertación, ofrecer una respuesta argumentada a la pregunta planteada por el autor, se logra a través de la siguiente estructura: problematización de un tema, progresión o cuerpo de la disertación y constitución de la disertación. Esta organización, que se asemeja a la estructura dialéctica hegeliana de tesis, antítesis y síntesis, puede ser consultada en el Documento No. 14 (Ibíd., p. 110). Se hace énfasis, según Huisman, en las siguientes características: “es una demostración, en ella se trata de probar una verdad; debe concentrarse en su tema evitando la digresión y la ampliación artificial de los asuntos; debe ser coherente; debe hacerse en ella todas las distinciones requeridas y evitar, pues, la vaguedad y la confusión; implica toma de posición, es decir, argumentos y el hacerse cargo de una conclusión” (Salazar, 1967, p. 197; citado en Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 109).
* Comentario de textos filosóficos: se trata de un análisis para determinar la naturaleza y las características generales y particulares de un texto filosófico. Lo más característico es el desarrollo de los problemas o las tesis planteadas por el autor. Se propone esta estructura: análisis de la formulación del problema enunciado por el autor; estudio de la relación de tal problema con otras obras del mismo autor; establecimiento de relaciones entre tal problema y otros problemas presentes en el mismo texto o en otros autores y análisis de la posible relación entre tal problema y otros problemas semejantes en diferentes áreas de la filosofía, “intentando aportar nuevos elementos críticos y perspectivas fundamentadas para realizar una lectura conceptualmente relevante del texto” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 111). El comentario filosófico permite: una valoración argumentada del texto por parte del estudiante y desarrollar la competencia interpretativa, complementando el trabajo de la disertación filosófica, a la que se opone.
* Debate filosófico: el diálogo desde la antigüedad se ha constituido en “paradigma” de la labor filosófica, en la medida en que mejora el proceso investigativo, al igual que el nivel de argumentación. En este sentido, “la discusión dialógica” en el aula de clase posibilita a los estudiantes expresar sus ideas con mayor claridad, respetar la palabra y las ideas de los demás, tener un mayor grado de atención, entre otros aspectos que conducen a una clase más dinámica y participativa, donde el estudiante es el protagonista. Las características que debe tener el diálogo filosófico son las siguientes: cuestión inicial; vinculación de la cuestión con hechos y situaciones vividas; análisis de los problemas implicados; respuestas, hipótesis explicativas, vías de solución del problema; argumentación, y recapitulación y conclusión.
* Exposición magistral: este tipo de estrategia se centra en el discurso del maestro y sólo los estudiantes participan, en la medida en que surgen inquietudes de las ideas expuestas por aquel. Según Salazar (1967, citado en Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 114), “las características que posee la exposición magistral son: precisión en el planteamiento del tema, división de la materia teórica, ordenación lógica de las partes dadas en la argumentación, determinación puntual de las respuestas y conclusiones ofrecidas, elección de temas motivadores, ejemplificación e ilustración adecuada y aplicación de los resultados a la experiencia del estudiante”.
* Foro de filosofía: permite que el estudiante exprese sus reflexiones frente a un tema determinado sobre el que ha escrito. Así, el estudiante aclara algunas de sus ideas previo al ejercicio de escritura y ordena sus tesis y sus argumentos; Igualmente, participa “en un diálogo en el que acepta críticas, debe aclarar interpretaciones equivocadas y, simultáneamente, asumir una actitud crítica ante los demás participantes, evaluar las nuevas ideas y comprender la necesidad del respeto, la tolerancia y la comunicación honesta en torno al conocimiento […]. Además, permite que los estudiantes se encuentren con jóvenes de otras instituciones y que compartan sus experiencias vitales en torno a las preguntas filosóficas. Es una forma de integrar la reflexión filosófica a la vida y de madurar nuestras inquietudes existenciales fundamentadas en la filosofía” (Salazar, 2007, citado en Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 115-116).
* Tecnologías de la información y la comunicación: El uso de las TIC permite “el movimiento de las actividades educativas hacia la cooperación” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 116); así, la tecnología no sólo se da como fuente de información, sino como la herramienta que nos permite la elaboración de revistas digitales, comunidades virtuales de discusión filosófica, foros virtuales, entre otros, que vayan más allá del aula y de la escuela.

**1.3 Resumen de las normas técnico-legales**

El plan de área de filosofía toma como marco legal los diferentes referentes a nivel normativo y curricular, en que se ha desarrollado el sistema educativo colombiano.

En este sentido, la filosofía no es ajena al cumplimiento de la Constitución Política Colombiana de 1991, la cual en el artículo 67 afirma: “la educación como un derecho de toda persona y un servicio público que tiene una función social, siendo uno de sus objetivos, la búsqueda del acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura”.

Además, retomando los fines de la educación dados en el artículo 5º y los objetivos específicos para cada uno de los ciclos de enseñanza del nivel de la educación media dados en el artículo 31º de la Ley General de Educación de 1994; la filosofía tiene la tarea de desarrollar la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el análisis y el cambio social en relación con la calidad de vida de la población, para formar en el respeto a los derechos humanos, en el aprendizaje de principios y valores de la participación ciudadana y a estimular la autonomía, la responsabilidad y al desarrollo de las competencias.

De otro lado, el desarrollo del proceso educativo también se reglamenta en el Decreto 1.860 de 1994, el cual hace referencia a los aspectos pedagógicos y organizativos, resaltándose, concretamente en el artículo 14º, la recomendación de expresar la forma como se han decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la Ley, en los que intervienen para su cumplimiento las condiciones sociales y culturales.

El aporte del área al logro de los objetivos y fines de la educación es fortalecer las competencias ciudadanas y formar personas integrales, orientando a los estudiantes para una sana convivencia consigo mismo, con la familia, con la sociedad y con la naturaleza. Formar personas capaces de pensar por sí mismas, de actuar por convicción personal, de tener un sentido crítico para asumir responsabilidades, reconocer sus capacidades, valores, actitudes y los principios éticos y normativos.

De igual manera, el área a través de la formulación y resolución de problemas de la vida cotidiana del nivel personal, municipal, nacional o mundial, facilita la construcción de espacios reflexivos que orientan al estudiante a formar su personalidad y a tener criterios propios capaces de dar respuestas transformadoras a su entorno individual, familiar, social y cultural, buscando mejorar su calidad de vida.

Otro referente normativo y sustento del marco legal es la Ley 715 de 2001, donde en su artículo 5º, explica “la necesidad por parte de la Nación de establecer las normas técnicas curriculares y pedagógicas para los niveles de la educación preescolar, básica y media, sin que esto vaya en contra de la autonomía de las instituciones educativas y de las características regionales. Adicionalmente, este artículo busca definir, diseñar y establecer instrumentos y mecanismos para el mejoramiento de la calidad de la educación, además, de dar orientaciones para la elaboración del currículo, respetando la autonomía para organizar las áreas obligatorias e introducir asignaturas optativas de cada institución”.

En concordancia con las normas técnicas curriculares y en el marco de la política de calidad, el Ministerio de Educación Nacional ha elaborado el *Documento N° 14. Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media*; en él presenta los referentes que todo maestro del área debe conocer yasumir, de tal forma que el desarrollo de sus prácticas pedagógicas dé cuenta

de todo el trabajo, el análisis y la concertación que distintos teóricos han hecho con la firme intención de fortalecer y mejorar el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en los que se enmarca el área de filosofía.

Este documento fortalece la relación de la filosofía con el quehacer pedagógico y orienta la enseñanza para el desarrollo de las competencias básicas y específicas que “contribuyen a la formación integral del estudiante como persona crítica, creativa y dispuesta al diálogo” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 7). Además, ofrece a los estudiantes las herramientas necesarias para relacionarse con otros de una manera cada vez más comprensiva y justa para que sean capaces de resolver problemas cotidianos y actúen de una manera constructiva en la sociedad democrática, formando individuos autónomos, creativos y proactivos, a partir de la transformación de su propia realidad.

Por último, es importante destacar que en el Documento No. 14 se resalta la necesidad e importancia de “fomentar el diseño de recursos didácticos para abordar problemas epistemológicos, estéticos y éticos, con el fin de introducir a los estudiantes en los dominios de la teoría del conocimiento, la teoría del arte y la concepción del sentido del actuar humano, tanto en el ámbito de la conducta individual como en el de la participación política” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 10).

La siguiente malla curricular se desarrolló con base en el esquema sugerido en el Documento No. 14, en el que se especifica la relación entre los tres núcleos (del conocimiento, de la estética y de la moral), las competencias (crítica, dialógica y creativa), los desempeños correspondientes y algunos ejemplos de preguntas filosóficas. Básicamente, la propuesta fue:

* Distribuir tanto los núcleos como los desempeños y preguntas filosóficas en los diferentes períodos de cada grado según el nivel de complejidad.
* Desarrollar los indicadores de desempeño (saber conocer, saber hacer y saber ser) teniendo en cuenta los elementos anteriores.

El asunto de los temas tal vez sea el más polémico. Es necesario recordar que el énfasis actual es el trabajo por competencias más que por contenidos. El volumen de información hoy nos desborda a todos. Y nuestra labor parece más apropiada si hacemos que nuestros estudiantes aprendan a aprender, si hacemos que adquieran herramientas para procesar, analizar, criticar, construir y deconstruir ese volumen de información.

Si lo anterior es claro, la pregunta por los contenidos sufre un sutil pero importante cambio: ya no nos interesan los temas que requiere nuestro estudiante para aprobar el y que pueden ser adquiridas a través de múltiples temas. ¿Cuáles temas? El docente los elige.

El docente es libre de definir cómo trabajar en cada período académico. Se sugiere pensar en propuestas alternas a la aquí presentada si es necesario, aunque siguiendo el modelo de preguntas, competencias, desempeños y saberes. Por ejemplo, en uno de los períodos académicos se puede trabajar historia de la filosofía, haciendo énfasis en los problemas característicos de los cuatro períodos históricos: cómo surgen, por qué, qué consecuencias generaron, etc.

No olvidemos que buscamos, más que enseñar filosofía, enseñar a filosofar.

Las preguntas problematizadoras incluidas aquí son copiadas tal cual del Documento No. 14 (Ministerio de Educación Nacional, 2010). Se pide percatarse de cierta ambigüedad que puede llegar a ocasionar una polémica innecesaria debido a una falta de contexto. Por ejemplo, cuando preguntamos *¿Cuáles son* *los elementos del socialismo que un liberalismo justo debe incorporar?*, está implícitauna defensa del liberalismo; sin embargo, el contexto de la páginas 88 y 89 nos permite concluir que la intención de la pregunta es generar discusiones filosóficas sobre las relaciones entre trabajo y propiedad, fundamentales para comprender la realidad geopolítica. Antes bien, se señalan las críticas marxistas al capitalismo y se sugiere pensar cómo puede ser posible un socialismo que no limite las libertades civiles de los ciudadanos. Si esta es la interpretación adecuada, reconocemos en el Documento No. 14 un problema en la redacción de las preguntas, relacionada no sólo a su ambigüedad sino también a su estilo académico, un poco técnico, cuando pueden ser expresadas en términos mucho más simples y llamativos para los estudiantes.

**Malla Curricular**

**Grado décimo**

|  |  |
| --- | --- |
| Área: Filosofía | Grado: Décimo |
| Docentes: |  |

Objetivo: Reconocer la importancia de la filosofía como una experiencia de vida que implica la posibilidad de establecer un proceso de reflexión sobre todos los aspectos que nos rodean y que permiten su comprensión, interpretación y transformación.

Competencias: Crítica, dialógica y creativa.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Periodo 1 |  |  |  |
|  |  |  |  |
| Pregunta problematizadora |  | Núcleo del conocimiento |  |
|  |  |  |  |
| ¿Es posible identificar varios modos diferentes de | Examino las razones de los demás y mis propias razones desde un punto de vista filosófico. |
| estar en la verdad sobre el mismo asunto? |  |  |  |
| ¿Es posible conocer el mundo sin participar en pro- | Reconozco mis saberes previos y los desarrollo a partir de las discusiones filosóficas. |
| cesos de comunicación? |  |  |  |
| ¿Es la ciencia algo más que un acuerdo entre espe- | Participó activamente en las discusiones filosóficas que tienen lugar en el aula. |
| cialistas? |  |  |  |
| ¿A través del conocimiento podemos acceder al | Formulo preguntas que promueven la discusión filosófica y generan nuevas preguntas filosó- |
| mundo tal como es o sólo tal como se da en el mun- | ficas. |  |
| do de la vida? |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
| Indicadores de desempeño |  |  |  |
|  |  |  |
| Saber conocer | Saber hacer | Saber ser |
|  |  |  |
| Identifica las características básicas de los dife- | Diferencia entre el saber filosófico y el saber | Valora la utilidad y necesidad de la filosofía, y la |
| rentes tipos de saberes, especialmente el saber | científico, estableciendo comparaciones argu- | aplica en su cotidianidad |
| filosófico y el científico | mentadas | Aplica en diferentes contextos sus saberes pre- |
| Reconoce los métodos filosóficos y los contrasta | Formula preguntas filosóficas que lo llevan a re- | vios y los consolida a través de la discusión fi |
| con el método científico | construir el origen de la filosofía | losófica |
|  |  |  |  |

Período 2

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Pregunta problematizadora |  |  | Núcleo del conocimiento |  |
|  |  |  |  |
| ¿Cuáles son las fuentes que proporcionan un cono- | Selecciono la información recibida y establezco el carácter filosófico de sus fuentes. |
| cimiento cierto? |  |  |  |  |
| ¿Cómo diferenciar estas fuentes de aquellas que no |  | Comprendo que existen conocimientos valiosos que no son científicos. |
| lo hacen? |  |  |  |  |
| ¿Qué valor tiene el conocimiento que tienen de la |  | Formulo preguntas que promueven la discusión filosófica y generan nuevas preguntas fi- |
| naturaleza los diferentes pueblos y culturas? |  |  | losóficas. |  |
| ¿A través del conocimiento podemos acceder al |  |  |  |
| mundo tal como es o solo tal como se da en el mun- |  |  |  |
| do de la vida? |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
| Indicadores de desempeño |  |  |  |  |
|  |  |  |
| Saber conocer | Saber hacer | Saber ser |
|  |  |  |
| Diferencia las fuentes del conocimiento de | Evalúa, a partir de argumentos, las diferentes | Asume críticamente las diferentes fuentes del |
| aquellas que no lo son, reconociendo el valor | fuentes del conocimiento para verificar su cer- | Conocimiento. |
| de otros conocimientos que no son científicos. | teza. |  |  |
|  |  |  |  | Valora los conocimientos que no son científico- |
| Identifica las diferentes formas del conoci- | Construye preguntas que promueven la discu- | , reconociendo los saberes propios de otras |
| miento para acceder a la realidad del mundo | sión filosófica. | culturas. |
|  |  |  |  |  |

Período 3

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Pregunta problematizadora |  | Núcleo de la estética |  |
|  |  |  |  |
| ¿Existe la anarquía en el campo del gusto estético? | Examino las razones de los demás y mis propias razones desde un punto de vista filosófico. |
| ¿Es posible formular criterios normativos en estéti- |  |  |
| ca? |  | Selecciono la información recibida y establezco el carácter filosófico de sus fuentes. |
| ¿Los juicios sobre la belleza son impuestos ideológi- |  |  |
| camente por unos grupos humanos a otros? |  | Reconozco mis saberes previos y los desarrollo a partir de las discusiones filosóficas. |
| ¿Qué valor tienen el arte abstracto y el arte concep- |  |  |
| tual? |  | Participo activamente en las discusiones filosóficas que tienen lugar en el aula. |
| ¿Habrá algo que sea agradable para todas las perso- |  |  |
| nas en todos los contextos culturales? |  | Fomento el pensamiento divergente como expresión de la libertad. |
| ¿Cuál es la diferencia entre una auténtica obra de |  |  |
| arte y otras producciones culturales? |  | Formulo preguntas que promueven la discusión filosófica y generan nuevas preguntas fi- |
|  |  | losóficas. |  |
|  |  | Reconozco y abstraigo formas estéticas presentes en la producción cultural. |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
| Indicadores de desempeño |  |  |  |
|  |  |  |
| Saber conocer | Saber hacer | Saber ser |
|  |  |  |
| Identifica los principios y criterios básicos de | Caracteriza los diferentes juicios estéticos a | Valora la importancia de la estética como parte |
| la estética reconociendo su carácter filosófico. | partir de consideraciones filosóficas. | de la reflexión filosófica. |
| Reconoce cómo se desarrolla el proceso de la | Indaga sobre las diferentes actividades artís- | Aprecia el valor del arte en los diferentes con- |
| actividad estética para identificar otros modos | ticas que se dan en el entorno, justificando su | textos culturales. |
| de entender la realidad. | importancia como medio de expresión. |  |
|  |  |  |  |

Período 4

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Pregunta problematizadora |  | Núcleo de la moral |  |
|  |  |  |  |
| ¿Es la moral un asunto exclusivo de la razón o invo- | Examino las razones de los demás y mis propias razones desde un punto de vista filosófico. |
| lucra también la sensibilidad? |  |  |  |
| ¿Es posible el accionar libre y autónomo de los indi- | Selecciono la información recibida y establezco el carácter filosófico de sus fuentes. |
| viduos bajo la influencia de una diversidad de con- |  |  |
| dicionamientos y valores morales? |  | Participo activamente en las discusiones filosóficas que tienen lugar en el aula. |
| ¿Es necesaria la moral en una sociedad? |  |  |  |
| ¿Es posible la existencia de unos valores morales | Reconozco los contextos desde los cuales son formuladas las argumentaciones. |
| universales sin detrimento de los valores propios de |  |  |
| cada cultura? |  | Concibo cursos inéditos de acción para transformar la realidad a partir de la filosofía. |
| ¿Existen otra maneras de organizar la sociedad dife- |  |  |
| rentes a las hasta ahora conocidas? |  | Fomento el pensamiento divergente como expresión de libertad. |
| A la vez que el lenguaje permite la comunicación, |  |  |
| ¿también la constriñe con sus normas? |  | Formulo preguntas que promueven la discusión filosófica y generan nuevas preguntas fi- |
| ¿Acaso puede pensarse la finalidad de la vida huma- | losóficas. |  |
| na al margen de las metas políticas de la sociedad? |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
| Indicadores de desempeño |  |  |  |
|  |  |  |
| Saber conocer | Saber hacer | Saber ser |
|  |  |  |
| Explica las características del ámbito moral y | Observa y determina las condiciones que posi- | Interioriza aquellos valores morales que per- |
| su diferencia con lo ético | bilitan el accionar libre, autónomo y responsa- | miten la convivencia con los demás |
|  | ble de los individuos |  |
| Relaciona el ámbito de lo moral con los princi- |  |  | Integra los principios de la organización social |
| pios socio-políticos del ciudadano | Construye el concepto de ciudadanía, a partir | en la formación de auténticos ciudadanos |
|  | de la argumentación y las discusiones filosófi- |  |
|  | cas en torno al contexto social |  |
|  |  |  |  |

**Grado undécimo**

|  |  |
| --- | --- |
| Área: Filosofía | Grado: Undécimo |
| Docentes: |  |

Objetivo: Desarrollar habilidades para realizar disertaciones y escritos argumentados a partir de temas y problemas filosóficos significativos para ampliar la comprensión del mundo que lo rodea y tomar posición como ciudadano.

Competencias: Crítica, dialógica y creativa.

Período 1

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Pregunta problematizadora |  | Núcleo del conocimiento |  |
|  |  |  |  |
| ¿Qué tipos de conocimiento pueden intervenir en el | Articulo la filosofía con otras perspectivas disciplinarias en el tratamiento de los proble- |
| análisis de un mismo problema filosófico? |  | mas filosóficos. |  |
| ¿Por qué se cree que el saber científico es superior al |  |  |
| saber popular? |  | Demuestro enunciados filosóficos a partir de argumentos contrapuestos. |
| ¿Es cierto que el tiempo es infinitamente divisible y |  |  |
| que transcurre desde el pasado hacia el futuro? |  | Propongo nuevas soluciones a problemas filosóficos ya conocidos. |
| ¿Cómo encontrar errores en la argumentación propia |  |  |
| o de los demás?, o ¿cómo evitar engaños en los dis- | Manejo conceptos, operaciones y principios lógicos. |
| cursos? |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
| Indicadores de desempeño |  |  |  |
|  |  |  |
| Saber conocer | Saber hacer | Saber ser |
|  |  |  |
| Describe los diferentes problemas que genera | Indaga y justifica aspectos de otras disciplinas | Acepta la importancia de los problemas filosó- |
| la reflexión filosófica. | que pueden aportar en el análisis de problemas | ficos como orientación para afrontar sus pro- |
|  | filosóficos. | pias inquietudes. |
| Explica el propósito y la utilidad de la lógica |  |  |  |
| fortaleciendo su análisis crítico. | Utiliza conceptos, operaciones y principios ló- | Implementa el razonamiento lógico en la reso- |
|  | gicos para distinguir argumentos correctos de | lución de sus problemas cotidianos. |
|  | incorrectos. |  |
|  |  |  |  |

Período 2

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Pregunta problematizadora |  | Núcleo del conocimiento |  |
|  |  |  |  |
| ¿Cuál es el sentido que tiene publicar los resultados | Hago uso adecuado del lenguaje oral y escrito para promover la interacción social. |
| de la investigación científica? |  |  |  |
| ¿Cómo establecer que una información es realmente | Pongo en entredicho creencias y opiniones del sentido común para someterlas al examen |
| cierta? |  | filosófico. |  |
| ¿Cuáles son las razones para justificar la confianza |  |  |
| que se tiene hoy en el conocimiento científico? |  | Reconozco los contextos desde los cuales son formuladas las argumentaciones. |
| ¿Cuál es la diferencia entre la inteligencia humana |  |  |
| y la inteligencia de los computadores? ¿Pueden estos | Formulo nuevos problemas filosóficos a partir de los datos hallados en la experiencia. |
| llegar a sustituirla? |  |  |  |
| ¿Cómo se caracteriza el conocimiento a partir del de- | Propongo nuevas interpretaciones de textos filosóficos conocidos y de otras expresiones |
| sarrollo individual, social y cultural del ser humano? | socioculturales. |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
| Indicadores de desempeño |  |  |  |
|  |  |  |
| Saber conocer | Saber hacer | Saber ser |
|  |  |  |
| Analiza los alcances y las posibilidades del co- | Establece el impacto que tienen los resultados | Asume una posición crítica frente a las venta- |
| nocimiento científico, identificando las razo- | de la investigación científica en la sociedad. | jas y desventajas del saber científico. |
| nes que justifican su confianza actual en él. |  |  |  |
|  | Propone nuevas interpretaciones y problemas | Valora la importancia del conocimiento en el |
| Caracteriza el conocimiento a partir del desa- | filosóficos frente a los resultados de la investi- | desarrollo individual, social y cultural del ser |
| rrollo socio-cultural del ser humano. | gación científica. | humano. |
|  |  |  |  |

Período 3

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Pregunta problematizadora |  | Núcleo de la estética |  |
|  |  |  |  |
| ¿Cómo expresar con autenticidad las vivencias subjetivas en diversos | Fomento la autonomía y la dignidad en busca de la emancipación. |
| modos de expresión artística? |  |  |  |
| ¿Cómo apreciar el arte sin desprenderse de criterios estéticos etnocén- | Justifico argumentativamente mis propias acciones. |
| tricos? |  |  |  |
| ¿Es el arte una reproducción o una recreación de los actos en los que se | Tomo mis propias posiciones ante diversos puntos de vista filosóficos. |
| produce la vida? |  |  |  |
| ¿La belleza de una obra depende por completo del contexto del autor o | Reconozco los contextos desde los cuales son formuladas las argumen- |
| del contexto del espectador? |  | taciones. |  |
| ¿En el arte sólo podemos afirmar nuestro gusto individual? |  |  |
| ¿Cómo expresar ideas de los autores clásicos de modo que sigan siendo | Argumento filosóficamente teniendo en cuenta la pluralidad de los in- |
| significativas en nuevos contextos culturales? |  | terlocutores. |  |
| ¿El arte contemporáneo tiene hoy la misma importancia y el mismo |  |  |
| sentido que el arte antiguo? |  | Comunico adecuadamente mis ideas, emociones y expectativas en for- |
| ¿Es la postmodernidad la superación de la modernidad, o es otra ver- | ma oral y escrita. |  |
| sión suya? |  |  |  |
| ¿Sirve el arte para manejar conflictos entre diferentes grupos étnicos | Formulo nuevos problemas filosóficos a partir de los datos hallados en |
| y culturales? |  | la experiencia. |  |
| ¿Cómo se puede hacer arte a través de los computadores mediante el |  |  |
| uso de algoritmos? |  | Me sobrepongo a condiciones adversas y busco mejores condiciones de |
|  |  | vida para todos. |  |
|  |  | Manejo conceptos, operaciones y principios lógicos. |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
| Indicadores de desempeño |  |  |  |
|  |  |  |  |
| Saber conocer | Saber hacer |  | Saber ser |
|  |  |  |
| Deduce la importancia y el sentido del arte en los | Adapta a su contexto diferentes formas de expre- | Respeta las diferentes expresiones de |
| diferentes contextos culturales. | sión artística. |  | la creación artística. |
| Analiza las diferentes formas de expresión artística | Contextualiza la significación del arte en diferentes | Admira el sentido y significación del |
| identificando su significado en otros contextos cul- | épocas o momentos históricos. | arte en el contexto cultural actual. |
| turales. |  |  |  |
|  |  |  |  |

Período 4

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Pregunta problematizadora |  | Núcleo de la moral |  |
|  |  |  |  |
| ¿Cómo participar en la construcción de las |  | Fomento la autonomía y la dignidad en busca de la emancipación. |
| normas que reglamentan la vida social? |  |  |  |
| ¿Son justas todas las normas morales y legales |  | Tomo mis propias posiciones ante diversos puntos de vista filosóficos. |
| que existen en mi contexto? |  |  |  |
| ¿Es posible ser una buena persona si no se es |  | Pongo en entredicho creencias y opiniones del sentido común para someterlas al examen filo- |
| un buen ciudadano o una buena ciudadana? |  | sófico. |  |
| ¿Cómo incluir los derechos naturales y uni- |  |  |  |
| versales dentro de la positivización de las nor- |  | Argumento filosóficamente teniendo en cuenta la pluralidad de los interlocutores. |
| mas y leyes en las sociedades modernas? |  |  |  |
| ¿Es posible justificar cualquier medio a partir |  | Desde mi propia vivencia desarrollo un diálogo crítico con la tradición a partir de los textos fi- |
| del fin que se persigue? |  | losóficos. |  |
| ¿Cuáles son los elementos del socialismo que |  |  |  |
| un liberalismo justo debe incorporar? |  | Demuestro enunciados filosóficos a partir de argumentos contrapuestos. |
|  |  | Me sobrepongo a condiciones adversas y busco mejores condiciones de vida para todos. |
|  |  | Reconozco y abstraigo formas estéticas presentes en la producción cultural. |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
| Indicadores de desempeño |  |  |  |
|  |  |  |  |
| Saber conocer |  | Saber hacer | Saber ser |
|  |  |  |  |
| Explica el sentido de justicia a partir de los di- |  | Determina los principios fundamentales que | Propone soluciones frente a los problemas de |
| versos contextos socio-políticos. |  | legitiman la acción del Estado. | inequidad de su entorno social. |
| Reconoce las características principales del |  | Argumenta acerca de las ventajas de las com- | Asume de manera crítica el modo como algu- |
| Estado social de derecho como una forma de |  | petencias ciudadanas, en cuanto propician una | nas sociedades contemporáneas aplican el es- |
| establecer una sociedad más justa. |  | sana convivencia. | tado social de derecho. |
|  |  |  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| Recursos y estrategias pedagógicas | Criterios y estrategias de evaluación |
|  |  |
| Diferentes recursos apoyan la en- | Este proceso está orientado y sustentado a partir de los propósitos de la evaluación de los aprendizajes y la |
| señanza y el aprendizaje del área: | promoción de los estudiantes, establecidos en el artículo 3 del Decreto 1290 de abril de 2009. |
| Tecnológicos: Internet (dicciona- | Cada uno de estos propósitos está relacionado con el proceso evaluativo del área, permitiendo que todos |
| rios filosóficos virtuales, canales de | los estudiantes, independientemente de su procedencia, situación social, económica y cultural, cuenten |
| video como YouTube y TED, entre | con las mismas oportunidades para adquirir los saberes específicos del área, que le permitan el desarrollo |
| otros, blogs, páginas especializa- | progresivo de las competencias y los desempeños que sustentan su proceso de aprendizaje. |
| das en enseñanza de la filosofía en |  |  |
| educación media), software educa- | La evaluación del desempeño se fundamenta en el trabajo integrado de los tres saberes constitutivos, a los |
| tivos, hardware (computador, video | que corresponde un contenido, un ámbito, un proceso y una estrategia del conocimiento, tales como: |
| beam, tableros digitales) y libros | •Saber conocer: contenido o ámbito conceptual, procesos cognitivos y estrategias cognoscitivas. |
| digitales. |  |
| Didácticos | tradicionales: tablero, | • | Saber hacer: contenido o ámbito procedimental, procesos psicomotores. |
| biblioteca, | material audiovisual y | • | Saber ser: contenido o ámbito actitudinal, procesos socio afectivos y estrategias motivacionales. |
| textos editoriales guías. |  |  |

Estos saberes pueden valorarse teniendo en cuenta los siguientes procesos:

|  |  |
| --- | --- |
| En cuanto a las estrategias meto- | •La autoevaluación: es la comprobación personal del propio aprendizaje y el descubrimiento y recono- |
| dológicas para trabajar la filosofía |
| en la clase, el Documento No. 14 |  | cimiento de las dificultades. El mismo estudiante sustenta y evalúa su competencia crítica, dialógica y |
| (Ministerio de Educación Nacional, | • | creativa frente a cada uno de los temas evaluados. |
| 2010, p. 106-116) sugiere el procedi- | La coevaluación: es la valoración y el reconocimiento del otro, mi par, mi compañero. El grupo evalua- |
| miento de las siguientes: |  |  rá cómo es el proceso de su compañero en cuanto al cumplimiento y la actitud frente a sus responsa- |
| •Lectura y análisis de textos fi- | • | bilidades. |
| La heteroevaluación: el maestro evaluará el desempeño completo de cada uno de los estudiantes, te- |
| • | losóficos. |  | niendo en cuenta las dos evaluaciones anteriores y sus registros individuales, siendo este último de |
| Seminario. |  | mayor énfasis para la conducción y aseguramiento del proceso. |
| • | Disertación filosófica. |  |  |
| • | Comentario de textos filosófi- | Además, el área debe definir los criterios específicos de evaluación y promoción de los estudiantes, tenien- |
| • | cos. | do en cuenta que esta debe ser continua y permanente, integral y sistemática, formativa, flexible, interpre- |
| Debate filosófico. | tativa, participativa y colaborativa; estos criterios deben estar permeados por la propuesta institucional y |
| • | Exposición magistral. | en los desempeños básicos de las mismas. También debe establecer la ponderación del valor de los desem- |
| • | Foro de filosofía. | peños actitudinales, procedimentales y conceptuales en cada una de ellas, teniendo en cuenta las compe- |
| • | TIC. | tencias crítica, dialógica y creativa. Finalmente, es importante enunciar y explicar las principales técnicas, |
|  |  | las estrategias y los instrumentos de evaluación que van a ser utilizados en el área. |

**El plan de área de Economía y Políticas**

**Institución Educativa San Vicente Ferrer**

****

**Docente: Carlos Federico Díaz Llano**

**1.4 Estructura del área**

En el plan de área se comprenden la economía y la política a partir de principios didácticos contextualizados y problematizadores. El presente plan de estudios se articula con las áreas de Ciencias Sociales, las Competencias Ciudadanas y los proyectos de Afrocolombianidad y Constitución Política y Democracia.

Dado su énfasis en el desarrollo de habilidades investigativas, se propone que desde el primer periodo los estudiantes empiecen investigar un tema de su interés relacionado con el área, luego de recibir una capacitación en el campo metodológico; procurando al mismo tiempo que al finalizar cada periodo y el año escolar puedan presentar evidencias de sus procesos investigativos: plegables, fanzines, mapas conceptuales, artículos de revista, vídeos, participación en foros, etc.

La siguiente estructura es la apuesta de la Secretaría de Educación para la ciudad; el grupo de docentes responsable del diseño de la malla curricular construyó los objetivos, las competencias, las preguntas problematizadoras, los ejes de los estándares y los indicadores de desempeño, dado que a excepción de la Resolución 2.343 de 1996, en el país no se ha producido información significativa que oriente a los docentes en el diseño curricular del área. Esta resolución que ha sido derogada, deja abierta la posibilidad a las entidades territoriales certificadas, su implementación o no. Dado lo antes mencionado (la carencia de normas técnicas curriculares, emanadas desde el Ministerio de Educación Nacional para el área en cuestión), posibilita que el Municipio de Medellín acoja las directrices de la Resolución 2.343 de 1996 para lo que respecta al área de Ciencias Económicas y Políticas

El área de Economía y Política se estructura en cada uno de los diferentes periodos a partir de los siguientes elementos:

**Objetivo:** es el propósito que se busca alcanzar en cada uno de los grados.

**Competencias:** habilidad para pensar y actuar con flexibilidad y en contextoa partir de los conocimientos que se poseen. Capacidad de usar el propio conocimiento de manera novedosa, es ser capaz de desempeñarse flexiblemente en relación con el conocimiento.

**Pregunta problematizadora:** son inquietudes que no se resuelven con unarespuesta sencilla, sino que exigen una dedicación seria de un investigador evidenciada en el uso de diversas fuentes de información. Este tipo de preguntas deben permitir la solución o el análisis de problemas existentes en

un contexto, desarrollarse en un tiempo determinado y aportar conocimiento útil y novedoso.

**Eje de los estándares y lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción:** hace referencia a lo que un estudiante debe saber y saber hacer enel área de Ciencias Económicas y Políticas en cada uno de los grados. Evidencia los logros, criterios o avances en el desarrollo del pensamiento, el manejo de técnicas y el desarrollo de actitudes por parte de los estudiantes.

**Indicadores de desempeño:** Dan cuenta de las realizaciones básicas de losestudiantes, las que al mismo tiempo se convierten en evidencias que permiten el desarrollo de una evaluación permanente e integral. Las herramientas procedimentales y conceptuales ayudan mucho, pero no son el todo; de allí la necesidad de una serie de comportamientos, actitudes y valores que complementen el acceso a la información; siendo este el campo de lo actitudinal, de lo que transforma y compromete a los estudiantes.

**1.5 Resumen de las normas técnico-legales**

Uno de los mandatos constitucionales que le da cabida al área de Economía y Política es el artículo 67 de la Constitución Política de 1991, que establece la educación como derecho, lo cual le da un amplio respaldo a este tipo de propuestas: *“La educación es un derecho de la persona y un servicio público que* *tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura (…) La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.”*

En lo que respecta a la Ley General de Educación, (Ley 115 de 1994), en los fines de la educación, indica el numeral 2 del artículo 5º: *“La formación en el respeto* *a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad”.*

En igual dirección la Ley 115, en su artículo 5° sobre los fines de la educación, literal 3. *“La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que* *los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación”.*

El artículo 30 literal C que hace referencia a los objetivos de la educación media: *“La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social”.*

Igualmente en el año 2004 el Ministerio de Educación Nacional ofreció a la comunidad educativa del país los *Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas,* los cuales tienen como propósito fundamental contribuir en los procesos de formación ciudadana desde tres dimensiones que son fundamentales para el conocimiento de las ciencias económicas y políticas:

* Convivencia y paz.
* Participación y responsabilidad democrática.
* Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

La Resolución 2.343 de 1996 adopta el diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y establece los indicadores de logro para cada una de las áreas del conocimiento. Para el caso de las Ciencias Económicas y Políticas establece como indicadores de logro “la comprensión de la incidencia de los procesos y estructuras económicas y políticas nacionales e internacionales en la organización y la vida social, en sus intereses personales y en su proyecto de vida; la identificación de las principales corrientes de pensamiento y las categorías fundamentales de las ciencias económicas y políticas; los elementos básicos que determinan el mercado, los factores que afectan la demanda y la oferta, la interpretación del significado de los indicadores básicos de la economía; la búsqueda crítica de información sobre las decisiones que se adoptan en materia de economía y política y la evaluación de las implicaciones humanas y sociales que se derivan de estas; el conocimiento de las principales autoridades e instituciones políticas y económicas del país y la comprensión y valoración de la organización estatal colombiana como campo de posibilidad para ejercer la ciudadanía de manera responsable y protagónica”.

Finalmente, desde la concepción de derechos diferenciales o enfoque diferencial, se asumen los derechos con relación a las diferencias de género, generación, etnia, diversidad sexual y grupos vulnerables, que al fin de cuentas representan a las poblaciones a quienes los derechos les son vulnerados de manera cotidiana y cuya sensibilidad social es necesario fomentar desde el área de Ciencias Políticas y Económicas.

Los estándares que hacen parte de cada uno de los ejes en cada malla curricular han sido redactados con base en el siguiente documento (algunos estándares se retoman literalmente): Ministerio de Educación Nacional. (2006). Estándares básicos de competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. Bogotá D.C: Imprenta Nacional de Colombia.

**Malla curricular**

**Grado décimo**

|  |  |
| --- | --- |
| Área: Ciencias Económicas y Políticas | Grado: Décimo |
|  |  |
| Docente(s): |  |

Objetivo: Conceptualizar diferentes ideas políticas y modelos económicos a través del estudio de las principales transformaciones que se han pre-sentado en la historia y cómo estos han afectado la vida de los individuos para asumir una ciudadanía políticamente incluyente y socialmente responsable.

Competencias: Interpretativa, argumentativa y propositiva.

Periodo 1

|  |  |
| --- | --- |
| Pregunta problematizadora | Ejes de los estándares |

¿Cómo las tendencias económicas y políticas locales y glo- Reconozco conceptos básicos de las ciencias económicas y políticas y su sustento

bales afectan tu vida cotidiana? epistemológico, de tal manera que permitan entender la manera como los indivi-duos se han organizado para satisfacer sus necesidades y ejercer el poder.

Caracterizo diferentes campos teóricos de las ciencias económicas y políticas en di-ferentes contextos espaciales y temporales.

Formulo alternativas de solución a problemas de mi entorno haciendo uso de con-ceptos económicos y políticos.

Indicadores de desempeño

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Saber conocer | Saber hacer | Saber ser |
|  |  |  |
| Identifica las principales corrientes de pensa- | Describe los elementos básicos que determi- | Asume una posición crítica frente a situacio- |
| miento de las ciencias económicas y políticas | nan la producción, la distribución y el consu- | nes de discriminación política, social y econó- |
| empleando diferentes categorías de análisis | mo de bienes y servicios, a través de plantea- | mica proponiendo alternativas para transfor- |
| para comprender el objeto de estudio de estas | mientos e hipótesis para elaborar preguntas de | marlas. |
| disciplinas. | investigación. |  |
|  | Construye una propuesta de investigación que |  |
|  | dé cuenta de las problemáticas económicas y |  |
|  | políticas de su entorno (barrio, comuna, ciu- |  |
|  | dad, región) planteando el tema, la pregunta de |  |
|  | investigación, la metodología y la bibliografía |  |
|  |  |  |

Periodo 2

|  |  |
| --- | --- |
| Pregunta problematizadora | Ejes de los estándares |

¿Cómo han afectado las transformaciones económicas y Describo la transición del mundo bipolar a las guerras preventivas. (contención y políticas globales de la Segunda Posguerra a las sociedades disuasión) para entender las dinámicas geopolíticas contemporáneas. latinoamericanas?

Establezco, a partir de las consecuencias políticas y económicas del nuevo orden mundial, la manera como se han visto afectadas las sociedades latinoamericanas.

Valoro la diferencia y el conflicto en la construcción de la identidad de los pueblos latinoamericanos.

Indicadores de desempeño

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Saber conocer | Saber hacer | Saber ser |
|  |  |  |
| Comprende la incidencia de los procesos eco- | Produce textos académicos (ensayos, reseñas | Resuelve situaciones de conflicto generadas a |
| nómicos y las estructuras políticas nacionales | e informes, entre otros) sobre la continuidad y | partir de la discriminación ante diferentes po- |
| y globales, de acuerdo a contextos históricos | discontinuidad del desarrollo político y econó- | siciones ideológicas para propiciar ambientes |
| específicos en la organización y la vida social, | mico de América Latina, para dar cuenta de las | de tolerancia y respeto. |
| en sus intereses personales y en su proyecto de | tendencias políticas regionales y locales. |  |
| vida. |  |  |
|  | Consulta y contrasta diversas fuentes de infor- |  |
|  | mación que den cuenta del problema de inves- |  |
|  | tigación planteado: estado del arte. |  |

Periodo 3

|  |  |
| --- | --- |
| Pregunta problematizadora | Ejes de los estándares |

¿Desde qué perspectiva de género, diversidad, etnicidad y Reconozco en los movimientos contraculturales del siglo XX espacios que visibilizan dinámicas de grupo se propician espacios de protección o sectores excluidos resaltando aspectos de identidad y conflicto. de violación de los derechos humanos?

|  |  |
| --- | --- |
|  | Identifico la importancia de los pobladores campesinos y urbanos en la construcción |
|  | de tejido social. |
|  | Promuevo prácticas del cuidado del medio ambiente a partir de la experiencia legada |
|  | por los movimientos ambientalistas. |
|  | Adopto una actitud de respeto hacia la diversidad étnica y cultural del país. |
|  | Valoro la diversidad sexual y de género como una práctica de reconocimiento y to- |
|  | lerancia por la diferencia. |
|  |  |
|  |  |
| Periodo 4 |  |
|  |  |
| Pregunta problematizadora | Ejes de los estándares |
|  |  |
| ¿Cómo afecta un modelo económico y político la vida coti- | Reconozco en las formas de participación ciudadana, institucionales o no, la expre- |
| diana de tu familia, tu comunidad y tu país? | sión de las tensiones políticas por las que atraviesa el país. |
|  | Indago la importancia de las economías alternativas como posibilidad de participar |
|  | en circuitos económicos socialmente sustentables. |
|  | Proyecto valores de liderazgo encaminados hacia la participación responsable en la |
|  | institución, en el barrio y en la ciudad. |
|  |  |

**Grado undécimo**

|  |  |
| --- | --- |
| Área: Ciencias Económicas y Políticas | Grado: Undécimo |
|  |  |
| Docente(s): |  |

Objetivo: Plantear alternativas de solución a problemas políticos y económicos que permitan entender la realidad local, regional y global para generar espacios de participación política efectiva a través del análisis de diferentes fuentes de información.

Competencias: Interpretativa, argumentativa y propositiva.

Periodo 1

|  |  |
| --- | --- |
| Pregunta problematizadora | Ejes de los estándares |
|  |  |
| ¿Qué consecuencias puede acarrear para una sociedad | Exploro las tendencias de la sociedad pos-industrial en la consolidación de un mun- |
| el protagonismo de unos medios masivos de información | do dominado por la economía de mercado e identifico estructura políticas y sistemas |
| que no se comprometen con la defensa de la dignidad hu- | económicos contemporáneos. |
| mana? |  |
|  | Infiero de las prácticas sociales la influencia de los medios masivos de información |
|  | en la consolidación de la civilización del espectáculo. |
|  | Actúo de manera responsable frente al análisis de diferentes medios de información |
|  | para participar en la construcción de tejido social. |
|  |  |

Indicadores de desempeño

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Saber conocer | Saber hacer | Saber ser |
|  |  |  |
| Confronta diversas teorías que determinan | Formula hipótesis empleando diferentes teo- | Asume una posición crítica frente al papel de |
| las prácticas sociales en el sistema del mundo | rías acerca del papel del sujeto para generar | los medios masivos de información en la difu- |
| capitalista a través de la indagación de diver- | propuestas de carácter investigativo en una | sión de ideologías opuestas a la dignificación |
| sas fuentes (TV, prensa e internet, entre otras) | sociedad permeada por los medios masivos de | de la vida de las personas a través de la re- |
| para así entender el papel de los medios como | información. | flexión-participación en diferentes contextos |
| generadores de opinión. |  | para afianzar prácticas de inclusión social. |
|  | Construye una propuesta de investigación que |  |
|  | dé cuenta de las problemáticas económicas y |  |
|  | políticas del entorno  |  |
|  | planteando el tema, la pregunta de in- |  |
|  | vestigación, la metodología y la bibliografía. |  |

Periodo 2

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Pregunta problematizadora |  | Ejes de los estándares |  |
|  |  |  |  |
| ¿Puede un país crecer económicamente y al mismo tiem- | Identifico cómo los modelos de desarrollo han impactado en el ámbito político y eco- |
| po aumentar sus niveles de pobreza? |  | nómico de América Latina. |  |
|  |  | Reconozco en los modelos de democracia y ciudadanía una alternativa de solución |
|  |  | a la crisis de participación política e identifica la manera como se ha estructurado el |
|  |  | estado colombiano. |  |
|  |  | Establezco comparaciones entre los modelos económicos socialmente responsables |
|  |  | (desarrollo a escala humana y desarrollo y libertad) y los sistemas económicos sus- |
|  |  | tentados en políticas neoliberales. |  |
|  |  | Proyecto valores como la solidaridad, la equidad y la responsabilidad social en la |
|  |  | consolidación de prácticas ciudadanas. |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
| Indicadores de desempeño |  |  |  |
|  |  |  |
| Saber conocer | Saber hacer | Saber ser |
|  |  |  |
| Interpreta el significado de los indicadores fun- | Plantea soluciones a las problemáticas de | Contribuye al fortalecimiento de prácticas ciu- |
| damentales de la economía, de tal forma que | vulnerabilidad vital, exclusión social y preca- | dadanas para generar espacios de sana convi- |
| me permita un conocimiento básico y respon- | riedad cultural en las sociedades latinoameri- | vencia a través de la participación y la acción |
| sable de los problemas económicos del país. | canas empleando métodos y técnicas de inves- | decidida en procesos de transformación social. |
|  | tigación social. |  |
| Reconoce tendencias económicas que ante- |  |  | Participa de campañas para fomentar la cul- |
| ponen el crecimiento humano y social al cre- | Consulta y contrasta diversas fuentes de infor- | tura del consumo responsable para fortalecer |
| cimiento económico, analizando diferentes | mación que den cuenta del problema de inves- | procesos de libertad y autonomía. |
| experiencias en el ámbito latinoamericano | tigación planteado: estado del arte. |  |
| para comprender las tensiones económicas |  |  |  |
| contemporáneas. |  |  |  |
|  |  |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Periodo 3 |  |  |  |
|  |  |  |  |
| Pregunta problematizadora |  | Ejes de los estándares |  |
|  |  |  |  |
| ¿Es posible hablar de justicia y democracia en Colombia | Infiero rupturas y continuidades en las diversas manifestaciones de violencia que se |
| cuando las víctimas de la guerra son el resultado de la in- | han presentado en el país desde la segunda mitad del siglo XX. |
| diferencia estatal y de la indolencia social? |  |  |  |
|  |  | Establezco relaciones entre los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Hu- |
|  |  | manitario en Colombia para la consolidación de un marco jurídico para la paz. |
|  |  | Reconozco la exigencia de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no |
|  |  | repetición para avanzar hacia procesos de reconciliación. |
|  |  | Emito juicios frente a problemáticas relacionadas con garantía de derechos, respon- |
|  |  | sabilidades del Estado e intervención de organizaciones internacionales en la repa- |
|  |  | ración de las víctimas del conflicto colombiano. |
|  |  | Desarrolla sensibilidad por la afectación de la dignidad humana de las víctimas del |
|  |  | conflicto armado colombiano. |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
| Indicadores de desempeño: |  |  |  |
|  |  |  |
| Saber conocer | Saber hacer | Saber ser |
|  |  |  |
| Establece relaciones entre las múltiples formas | Da cuenta de las exigencias de la comunidad | Asume una actitud crítica frente a la vulnera- |
| de violencia experimentadas en el país con las | internacional en materia de derechos de las | ción de los derechos de las víctimas del conflic- |
| problemáticas sociales que se presentan en di- | poblaciones en contextos conflictivos a través | to armado colombiano empleando el estudio |
| versos contextos (ciudades, escuelas y familia, | de informes generados por estas organizacio- | de casos para generar compromisos con la de- |
| entre otros) a través del análisis de diferentes | nes para contrastar la visión local y global del | fensa de la vida. |
| fuentes para entender la evolución de la vio- | conflicto. |  |  |
| lencia colombiana. |  |  | Proyecta una actitud comprometida frente a |
|  | Elabora y aplica técnicas de recolección de in- | la superación del conflicto armado, a partir de |
|  | formación en el desarrollo de mi investigación | actividades de proyección social para propiciar |
|  |  |  | prácticas de convivencia ciudadana. |
|  |  |  |  |

Periodo 4

|  |  |
| --- | --- |
| Pregunta problematizadora | Ejes de los estándares |
|  |  |
| ¿Cómo podemos comprometernos en la construcción de | Identifico, en la interacción entre el espacio y el hombre, la importancia de las fron- |
| una conciencia ambientalmente sostenible enmarcada en | teras y su incidencia en las relaciones de poder. |
| prácticas económicamente sustentables? |  |
|  | Desarrollo una sensibilidad responsable frente al ejercicio de los derechos económi- |
|  | cos, sociales, culturales y ambientales. |
|  | Contrasto los efectos de los tratados de libre comercio y la creación de bloques eco- |
|  | nómicos con la realidad social de los pueblos latinoamericanos. |
|  | Incorporo prácticas responsables que permitan garantizar un estilo de vida basado |
|  | en el cuidado del medio ambiente en diferentes contextos. |
|  |  |

Indicadores de desempeño

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Saber conocer | Saber hacer | Saber ser |
|  |  |  |
| Reconoce la importancia del adecuado manejo | Plantea alternativas de solución a partir del | Asume una actitud responsable frente al cui- |
| de los recursos naturales asociados al desarro- | análisis de los problemas generados por las po- | dado del medio ambiente en mi contexto in- |
| llo sostenible, analizando diferentes experien- | líticas económicas contemporáneas para evi- | mediato, gestando proyectos de impacto en el |
| cias de movimientos ambientalistas y tratados | denciar el manejo adecuado de diversas fuen- | aula para potenciar actitudes ambientalmente |
| internacionales para generar espacios de dis- | tes de información. | responsables |
| cusión en el aula. |  |  |
|  | Comunica avances en el desarrollo de su pro- |  |
|  | yecto de investigación a través de conversato- |  |
|  | rios, exposiciones, fanzines, mapas conceptua- |  |
|  | les, cartografías sociales y plegables. |  |
|  | Presenta informe final que da cuenta de su |  |
|  | experiencia investigativa a través de la elabo- |  |
|  | ración de revistas, artículos, vídeos, cartilla, |  |
|  | folletos, etc. |  |
|  |  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| Los recursos y estrategias pedagógicas | Los criterios y estrategias de evaluación |
|  |  |
| Las siguientes son algunas estrategias que se proponen para dinamizar el área, las cuales | Los criterios de evaluación para el área de Ciencias |
| hacen énfasis en el desarrollo de procesos investigativos y en el acercamiento de manera | Económicas y Políticas están sustentados en el De- |
| novedosa a variadas fuentes de información. | creto 1.290 de 2009, artículo tercero, numerales 1 al |
| •Formulación de preguntas problematizadoras sustentadas en la realidad local, nacional | 3 que proponen: |
| •Identificar las características personales, los |
| y global. |
| •Superación del sentido común, de la cotidianidad, para trascender hacia la elaboración |  | intereses, los ritmos de desarrollo y los estilos |
|  | de aprendizaje del estudiante para valorar sus |
| del conocimiento científico y racional, a través de la práctica social. | • | avances. |
| •Elaboración de conjeturas y/o hipótesis que permitan la evaluación del desarrollo al- | Proporcionar información básica para con- |
|  | solidar o reorientar los procesos educativos |
| canzado en su proceso formativo, que se hará evidente a través de la formulación de |  | relacionados con el desarrollo integral del es- |
| proyectos de investigación. | • | tudiante. |
| •Participación en debates, controversias pertinentes y dirigidas. | Suministrar información que permita imple- |
|  | mentar estrategias pedagógicas para apoyar |
| •Comprensión de los textos guía, de los documentos y de los textos virtuales. |  | a los estudiantes que presenten debilidades y |
|  | desempeños superiores en su proceso forma- |
| •Elaboración de organizadores gráficos, escritos y otros elementos que permitan la |  | tivo. |
|  |  |
| asociación y la visualización de información o de actividades pendientes, diagramas | Estrategias de evaluación sugeridas: |
| conceptuales, mapas conceptuales gráficos, mapas de carácter, ideas principales y se- | • | Lecturas autorreguladas. |
| cundarias, toma de apuntes, cuadros comparativos de semejanzas y diferencias, mente | • | Actividades grupales. |
| factos y líneas de tiempo, con el fin de permitir el desarrollo de nuevas habilidades y | • | Elaboración de ensayos y escritos. |
| potencializar sus talentos. | • | Elaboración de mapas conceptuales y carto- |
| •Utilización de diferentes medios de información para que los estudiantes expresen sus | • | grafías sociales. |
| Socialización de trabajos, exposiciones, con- |
| opiniones, ilustren su comprensión del mundo a través de actividades donde se anali- | • | versatorios, foros y debates. |
| cen los mensajes presentados, sus distorsiones y parcialidades, entre otras. | Informes de investigación. |
| •Visualización de videos documentales y películas sobre temas desarrollados. | • | Participación en eventos de divulgación (foros, |
|  | ferias de la ciencia, etc.). |
| •Visitas de libre escogencia y salidas pedagógicas extra clases a museos, teatros, salas de |  |  |
| cine, universidades, ONGs y centros de Investigación. |  |  |

Planes de mejoramiento continuo

* Planteamiento de preguntas problematizadoras.
* Ejercicios de Reveva (Revisión, verificación y validación) de información.
* Construcción de instrumentos de recolección de información (encuestas, entrevistas, diarios de campo, fotografías y grupos focales, entre otros)
* Elaboración de escritos.
* Participación en eventos académicos.

**1.5 Referencia bibliográficas**

Giddens, A. (2003).*La constitución de la sociedad: bases para la teoría de* *la*

*estructuración.* Buenos Aires: Amorrortu.

Giroux, H. (1997). *Los Profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica* *del aprendizaje.* Madrid: Paidós.

Lillo, A. (2008). *Metodología de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de* *competencias en la enseñanza de la economía y la elaboración de guías didácticas.* Alicante: Universidad de Alicante.

Maguendzo, A. (1999). *Currículum, educación para la democracia en la modernidad.* Bogotá: Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán Sarmiento.

--------------------------- (2003). *Transversalidad y currículum*. Bogotá: Magisterio.

Max-neef, M. (2003). *Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro.*

Santiago de Chile: Fundación Dag Hammarskjold.

Medina, C. (1997). *La enseñanza problémica.* Bogotá: Rodríguez Quito Editores.

Ministerio de Educación Nacional. (2002). *Lineamientos curriculares en Ciencias* *Sociales.* Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Ministerio de Educación Nacional (2006). *Estándares curriculares de Ciencias* *Sociales.* Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Organización de las Naciones Unidas - Unión Europea (2003). *Compilación de* *instrumentos internacionales: Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Derecho Penal Internacional.* Bogotá: ONU.

Organización de las Naciones Unidas - Unión Europea (2007). *Plan nacional de* *educación, respeto y práctica de los Derechos Humanos, Planedh*. Bogotá: ONU.

Ospina, E. (2013).*Para pensar la escuela, en clave democrática.* Ponencia, Congreso Internacional del Maestro Investigador, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, 20-22 de marzo.

Pérez, G. (1994). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes.* Madrid: La Muralla.

Sen, A. (2003). *Desarrollo y libertad.* Bogotá. Planeta.

Zuleta, E. (1999) *Acerca de la ideología.* Elogio a la dificultad. Bogotá: Gedisa.